

EL AÑO EN EL PAÍS

Pronósticos



Rafael Nieto Navia

"Gobierno Duque no la tiene fácil"

Por esta época del año, brujos y adivinadores nos dicen lo que va a suceder en el año, desde los resultados del fútbol hasta las candidaturas presidenciales, sin descuidar los conflictos internacionales. Y al final del año nos recuerdan que acertaron en este o aquel resultado.

Yo no tengo bolita de cristal ni brujo que me sople a las espaldas. Pero creo que se pueden pronosticar ciertos hechos con un cierto grado de probabilidad de acierto, sujeto, eso, al "si condicional": si las circunstancias no cambian. Por ejemplo, creo que Trump será reelegido, si no se presentan cambios sustanciales en las relaciones internacionales (una guerra, por ejemplo). Me baso para ello en que las cifras de la economía gringa son las mejores en muchos años: están llegando al pleno empleo con más de siete millones de empleos creados en cuatro años; los índices S&P y Dow están en niveles inmejorables; las relaciones con China mejoran perceptiblemente etc. Y aunque no nos guste el personaje a los gringos les satisface.

El impeachment no tiene futuro en el senado y los precandidatos demócratas no tienen posibilidades de enfrentarse al presidente.

En cuanto a Venezuela, vengo diciendo hace varios años que hay Maduro para rato mientras los militares sigan disfrutando a sus anchas de las

fábricas e industrias y sean los únicos cuyas familias tienen servicios médicos y posibilidad de comprar mercado y sean parte del combo del narcotráfico y también del contrabando de oro y coltán. La oposición ha sido incapaz de actuar unida y no hay posibilidades de un paro generalizado, que sería la otra alternativa para tumbar el régimen.

Me interesa más mirar el futuro de Colombia. Duque manejó razonablemente bien el paro y estableció las conversaciones -que no negociaciones- con el comité del paro dejando por fuera a tantos interlocutores que tienen tanto derecho, o más, de opinar como los sindicatos.

Al mando de Diógenes Orjuela, director de la Cut, el comité ha tomado vuelo y aunque sus manifestaciones públicas están reducidas a su mínima expresión porque la gente no comparte la violencia ni las pretensiones personales por encima de las necesidades del país, ellos creen tener derecho a cogobernar con Duque, por encima del Congreso. Van en más de cien pretensiones y se sostendrán -o al menos tratarán- en

ellas amenazando con paros y violencia. De Duque depende que tanto los deje avanzar.

En cuanto al narcotráfico las perspectivas no son buenas. Tienen un enorme poder y hasta la nueva ministra de Ciencia y Tecnología arrancó oponiéndose al glifosato -y de pasada también al fracking- sin el cual no hay posibilidades reales de reducir la producción de coca. El país está inundado de coca y en nuestro territorio es imposible controlar la refinación y el tráfico de cocaína.

Aunque las cifras de la economía son prometedoras tenemos dos problemas graves: el desempleo, que no da trazas de ceder, y el desequilibrio de la balanza comercial que sigue montado en las exportaciones de carbón y petróleo. Seguimos importando alimentos y en 2019 se matricularon 264 mil automóviles nuevos, casi todos -apenas un 1.5% eléctricos o híbridos- de diésel o gasolina.

El gobierno tiene que ver si busca ajustes en los TLC que permiten la entrada de carros con cero aranceles o encuentra otra fórmula para cambiar las cifras. El déficit en la balanza a octubre del año pasado -última cifra disponible- es de USD 8.630 millones y el endeudamiento internacional no financiero del gobierno llegó en septiembre a USD 69.517 millones, cuyos intereses hay que pagar religiosamente.

El gobierno no la tiene fácil.



"Aplicar propósitos mes a mes del Papa"

Vicente Torrijos

PLANETARIO

Puntos suspensivos (1)

El papa Francisco ha dado a conocer sus intenciones de oración para el 2020.

Propone que, mes a mes, las tendencias se centren en una problemática que demanda particular atención colectiva.

Por extensión, bien vale la pena plantear el ejercicio aplicado a la realidad colombiana.

Para enero, el Papa plantea la promoción de la paz en el mundo.

En Colombia, diríamos que es indispensable el regreso de la seguridad lograda entre 2002 y 2010, misma por la que millones de personas votaron por Duque y que tan empantanada está en los escritorios ministeriales.

Para febrero, Francisco pide escuchar los gritos de los migrantes.

En Colombia, también es necesario redoblar las ayudas para los venezolanos que huyen del despotismo y que, en muchas ocasiones, son víctimas de un chauvinismo primitivo, es decir, están siendo cada vez más explotados, abusados y rechazados al cruzar la frontera.

Llegados a marzo, él sugiere la evangelización y se concentra en la desgracia que vive el cristianismo en China.

En paralelo, Colombia podría incrementar el respeto por la protesta social, en torpedear los privilegios que atizan las asimetrías sociales y en atender las legítimas aspiraciones de los trabajadores sin dejar espacio a que se burlen los pactos que se logren en el marco de las negociaciones.

Para abril, el Papa plantea la liberación de las adicciones.

En sentido similar, el país está en mora de liberarse de la frivolidad con la que se anuncia, una y otra vez, que se está protegiendo a los líderes sociales, activistas y movimientos populares.

Asimismo, Francisco pide que en mayo la atención se vuelque hacia sus diáconos como "signo vivificante" de la Iglesia.

Por nuestra parte, los colombianos tendríamos que robustecer a una Fuerza Pública cada vez más vilipendiada, desprotegida y manipulada de acuerdo con la coyuntura política.

Ya en junio, él promueve la idea de centrarse en "aquellos que sufren" para que "encuentren caminos de vida".

¿Cómo es posible que mientras se sigue idolatrando al crecimiento económico, la desigualdad crezca en Colombia, el desempleo siga siendo solo una cifra más y la indigencia se conciba como algo inherente al sistema liberal?

Para julio, el Papa propone focalizarse en la familia: en la armonía, el respeto y el buen ejemplo.

Colombia bien podría hacer un esfuerzo a fondo por los niños involucrados en los conflictos armados que padece y por desarticular las bandas armadas que lo asuelan, todas ellas alentadas por las redes transnacionales que han tejido

CUADRE FINANCIERO

¡Oh sorpresa!



Amylkar Acosta*

"Carrasquilla hace ejercicio de mímica presupuestal"

Sólo habían transcurrido cuatro días desde la sanción presidencial de la reforma tributaria 2.0, el 31 de diciembre del año anterior el Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla, previa autorización por parte del Consejo de Ministros en su sesión virtual de los días 26 y 27 de diciembre, expidió el Decreto 2412 de 2019, "por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2019".

¿De qué se trata? Se trata de la reducción o recorte de las partidas aprobadas y apropiadas por parte del Congreso para la vigencia del 2019, aforado en un monto de \$258.9 billones. Se aduce para este drástico e inesperado recorte presupuestal que es "para garantizar el cumplimiento de las metas de déficit establecidas por la Regla fiscal". Y, entre las motivaciones del mismo se dice que "las proyecciones de la Dian fueron tenidas en cuenta en la decisión" tomada.

Dicho de otra manera, pasamos de la euforia y del optimismo rebosante de la Dian sobre el comportamiento del recaudo de impuestos en el 2019 y del sobrecumplimiento de la Regla

fiscal del cual se ufanaba el Ministro Carrasquilla a la imperiosa necesidad de decretar un recorte presupuestal draconiano de \$9 billones (!!).

Cabe preguntarse en qué quedaron las declaraciones del propio Presidente de la República Iván Duque cuando anunció que en 2019 se obtendría "por primera vez en 8 años, desde que existe la regla fiscal, un superávit primario de carácter fiscal". Acaso, como se ufanaba el Ministro Carrasquilla, ¿el panorama fiscal no estaba "despejado"?

Los aprietos en que está el Ministro Carrasquilla para cuadrar caja ponen de manifiesto que los malabares a los que recurrió para hurtarle el cuerpo a la Regla fiscal simulando su cumplimiento, haciendo pasar como financiamiento gasto corriente y saldando deudas mediante la emisión de TES,

pagando deuda con deuda, no le alcanzó. Ni siquiera contando con ingresos extraordinarios provenientes de las utilidades del Banco de la República del orden de los \$8 billones y \$3.2 billones que le giró Ecopetrol.

Como buen prestidigitador, el Ministro Carrasquilla lo que viene haciendo es un ejercicio de mímica presupuestal, que pone en riesgo la confianza y la credibilidad de las cifras oficiales. Recordemos que la agencia de calificación de riesgo Fitch Ratings le mantiene a Colombia la nota BBB, con una perspectiva negativa, que, según ella refleja "la incertidumbre sobre la capacidad del Gobierno para cumplir con los objetivos del presupuesto".

Este es un mal presagio de lo que se espera para el 2020 - 2022, cuando se prevén los mayores efectos de la reforma tributaria 2.0, habida cuenta que, como lo sostiene Fedesarrollo la misma, en lugar de representar un mayor recaudo, estimado por la DIAN en \$11.5 billones, aparejará más bien una caída del recaudo de \$5 billones en 2020 y entre \$8 billones y \$10 billones en 2021 y 2022. ¡Amanecerá y veremos!

*Miembro de Número de la ACCE